

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Puçol

*2026/02793 Anuncio del Ayuntamiento de Puçol sobre la delegación para la firma de acta de expropiación.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, apartados 1 y 2, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en relación con el artículo 44 del mencionado texto legal, la Alcaldía ha dictado resolución núm. 1155 de 04/03/2026, en la que dispone:

1º.- Delegar en la Sra. María Elena Camarero Benítez, Primera Teniente de Alcalde, exclusivamente para que me sustituya en el acto de suscripción del acta de pago para la expropiación rogada de terrenos sitos en Pl. Estany, finca registral 1116, previsto para hoy día 4 de marzo de 2026, a las 10:00 horas.

2º.- Esta delegación de atribuciones producirá efectos solamente para la firma del Acta correspondiente.

3º.- Dar cuenta de esta resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

4º.- Publíquese en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos correspondientes.

5º.- Comuníquese a la interesada y al departamento de Ordenación y Gestión del Territorio, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puçol, 6 de marzo de 2026.—La alcaldesa, M.<sup>a</sup> Paz Carceller Llana.

